AÑO LXIV FRANQUEO CONCERTADO LUNES 18 DE AGOSTO DE 1924 TELÉFONO 160 NUMERO 18.354

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

Los hechos están demostrando que la cuestión de Marruecos ha estado siempre sembrada de dificultades. Es abundantísima la literatura que se ha producido tratando de semejante problema; periodistas, militares, políticos y escritores especializados en el asunto, publicaron sendos volúmenes dando pautas y orientaciones para resolver el pleito marroquí, pero todos, quien más, quien menos, han sufrido lamentables equivocaciones. El problema de Marruecos fué causa de muchas crisis políticas, hizo fracasar a bastantes personalidades y ha tenido la virtualidad de dividir las opiniones del país.

El error inicial de los que trataron este magno problema, se debe en su mayor parte a querer resolverlo de una manera rectilínea, con sujeción a criterios exóticos o a planes caprichosamente trazados sobre el papel, sin tener en cuenta factores esencialísimos muchas veces hijos del acaso, y que se escapan a todo cálculo y a toda previsión.

También ha contribuido a la complicación y al fracaso la perturbación producida por determinados elementos que con miras exclusivamente efectistas, han tratado este problema doctrinariamente, sentimentalmente, pero fuera de la realidad, soliviantando a ciegas parte de la opinión, que al declararse hostil ante ciertas medidas, detuvo la acción gubernamental que en determinados momentos pudo ser salvadora.

Pero lo hecho no tiene remedio, y ahí está el problema de Marruecos vivo y palpitante, como si el día de ayer fuera el de su iniciación.

Tenemos fe en la actuación del Directorio, compuesto de personalidades que por dominar por completo del problema militar y político de Marruecos están más cerca del acierto. En ellos confía plenamente el país, ya que no es posible prolongar un momento más la angustiosa cuestión de este problema.

* * *

Las predicaciones de los comunistas rusos en Bulgaria han producido el efecto que era de temer. Un telegrama de Sofía anuncia que el Gobierno ha decretado el estado de guerra en aquella capital en vista de la agitación reinante entre los elementos que simpatizan con los propagandistas soviéticos que hace temer que estalle la revolución social.

Por lo visto, los conjurados para el complot internacional de que hablamos hace pocos días, se impacientan y no tienen la calma suficiente para esperar al otoño antes de ponerse en campaña.

La paz que ahora parece probable en el centro de Europa huye de la región balkánica como si fuese el foco de la humanidad, en este período histórico, no vivir nunca en paz. El fuego se extingue por unos sitios, mientras por otros surgen las llamaradas de nuevos incendios.

Las lecciones trágicas de la última guerra, no produjeron el escarmiento que muchos esperaban. El derecho de la fuerza sigue gobernando el mundo. La paz entre los hombres continuará siendo utopía durante mucho tiempo aún.

JULIO GARCIA VASO

ABOGADO

Calle del Duque, n.º 4 tercer suelo

Horas de despacho, de 11 a 2

De Sociedad

Los que viajan

De Barcelona, las señoritas Asunción y Mercedes Porreras, hermanas políticas del industrial de esta plaza don Baltasar Gil Martínez.

Enfermos

Se encuentra enferma la señora doña Mónica Molla, viuda de Ortiz.

—Se encuentra enfermo el redactor-jefe de este diario don Joaquín Mateo.

Notas varias

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña D.ª Encarnación García Sánchez, esposa del Maquinista de la Armada don Celso A. Pérez.

Reciban nuestra enhorabuena tan dichosos padres que hacemos extensiva al abuelo materno don Rafael García.

AYUNTAMIENTO

REUNION DEL PLENO

En el día de hoy y a la hora de costumbre se ha celebrado sesión del Ayuntamiento Pleno a la que se había convocado para dar cuenta de las gestiones realizadas en diversos centros oficiales de Madrid por la Comisión que a tal objeto se trasladó a la capital, compuesta por el Alcalde señor Torres y por los Tenientes de Alcalde señores Marqués y Ferro.

Abierta la sesión y leída y aprobada el acta de la anterior el señor Alcalde expone a la Corporación que se ha creído en el deber de convocar a esta sesión para dar cuenta al Excmo. Ayuntamiento del resultado de la visita a diversos centros oficiales de la Corte.

Empieza hablando de la cuestión referente al importante problema de la traída de aguas del pantano del Taivilla y manifiesta que en unión del Sr. Gobernador Civil, Alcalde de Murcia e Ingeniero Jefe de la División Hidráulica visitaron al ilustre General Vives para informarse de lo que hubiera de cierto sobre los rumores que habían circulado por Murcia, los cuales atribuían al Gobierno el propósito de fijar un precio de venta para las aguas embalsadas en los pantanos, precio que habrían de satisfacer los que hubiesen de utilizarlas.

El Subsecretario de Fomento les confirmó que eso había sido uno de tantos infundios que se hacen correr con fines políticos ya que el Directorio nunca había pensado en adoptar tal medida ni ninguna que se le parezca.

Dice que trataron también otro asunto con el mismo General Vives; el referente a una reciente disposición de Marina en virtud de la cual se ordena que se dé el mayor impulso a las obras de las rambias de Nogalte.

Ante todo y en oposición a los que basándose en ésto tratan de dar una nota de pesimismo al proyecto de traída de aguas del Taivilla debe significar que ninguna relación guarda un proyecto con el otro.

Que la Marina tiene consignados en sus actuales presupuestos cantidad suficiente para esas obras de Nogalte, que como la construcción de los depósitos algibes desea realizar para dar varias soluciones al problema de abastecimiento de Base Naval, que por un elemental previsión para caso de guerra no debe hacerse depender de una sola canalización.

El general Vives tiene ya en su poder el proyecto de la Marina para abastecimiento de la Base Naval con aguas del Taivilla y ya ha dado la orden para que con esa base los Ingenieros de Fomento empiecen el estudio de la canalización. Al mismo tiempo se han empezado las obras de la carretera que ha de conducir al pantano y de la casa habitación y que le afirmar que el entusiasmo e interés del señor Vives por tan magno problema es el que todos conocemos, verdaderamente extraordinario.

Ahora bien, sigue diciendo el señor Torres, independientemente de lo que antecede Cartagena y toda la región hubiera visto con el mayor agrado que por el Ministerio de Marina se hubieran dictado ya algunas disposiciones que tendiesen a cooperar prontamente a la realización del proyecto que se menciona en el Real Decreto de 17 de Julio ejecución que afecta a tantos pueblos y cumple de lleno las necesidades que de momento pueda tener la Base Naval.

En este sentido propone que en nombre de los Ayuntamientos de Murcia, Totana y otros para lo que está autorizado una Comisión que aquí se nombre visite al prestigioso y dignísimo Capitán General del Departamento Excmo. señor Ibáñez, y le ruegue haga llegar al Ministerio de Marina nuestra respetuosa pero enérgica protesta por la R. O. de 30 del pasado Julio solamente desde el punto de vista de dar preferencia en estos momentos en que pueden interpretarse erróneamente las determinaciones de aquel Consejo a lo referente a las aguas de Negalte sobre las del Taivilla que resolverían por completo el problema del abastecimiento de la Base Naval mucho más completamente que las de Negalte que si en calidad son adecuadas para el uso a que se han de utilizar y que solo han de ser tenidas en cuenta como explotorias para caso de guerra.

Asimismo da cuenta el señor Torres de la visita al Director General de Comunicaciones para tratar de lo referente a la Construcción en Cartagena de la Casa de Correos con arreglo al proyecto formulado por el Ayuntamiento y elevado a dicho Centro en el que se les manifestó que no había consignación en los presupuestos del Estado para atender de momento a este servicio por estar destinada la existente a los edificios que hay en construcción en otras poblaciones.

Que ante el interés que mostraron en nombre de Cartagena para dotar a esta población de un edificio que esté en armonía con la importancia de la misma se les prometió estudiar el asunto con el mayor interés, tratándose al Ayuntamiento el juicio que mereciese el proyecto que sobre este particular se había presentado, juicio que ya se ha consignado en la comunicación a que dió lectura el Sr. Torres recibida esta misma mañana de la Dirección General de Comunicaciones, la cual da por soluciones para la resolución del problema, una a base de que el Ayuntamiento facilite gratuitamente los terrenos necesarios y otra adquiriéndolos el Estado mediante el pago de una determinada cantidad.

(Por falta de espacio y tiempo nos vemos obligados a dejar para mañana el resto de lo tratado en la sesión de hoy).

En tercera plana originales de interés.

Para el batallón de Cartagena en Africa

Aproximándose la estación de las lluvias que dejan la puerta abierta al otoño con sus días grises, húmedos y fríos, urge enviar a los queridos hermanos del batallón expedicionario del 70 de línea, que ostentan orgullosos el nombre de la ciudad, las necesidades colchonetas que preservan sus cuerpos de las humedades y sacudidas y las no menos útiles y necesarias bufandas para abrigarse en las guardias de parapeto y en las descubiertas de la madrugada.

Cartagena quiere llevar a sus soldados en Africa esa prueba de su cariño, y aparte de la suscripción que ya va engrosando, las distinguidas y beneméritas Damas de la Cruz Roja y otras señoras y señoritas se aprestan a la confección de dichas prendas.

Como quiera que algún comerciante ha preguntado si se admitirían colchonetas, estas desde luego se admiten como así también bufandas, pudiendo remitirse al cuartel donde se aloja el Regimiento de Cartagena.

Las colchonetas han de ser de lonete color terroso y con las siguientes dimensiones: 1 metro de ancho por 1'80 de largo colocándole en un extremo un superpuesto de 40 centímetros cosido por tres lados y dejando el otro para cerrarlo con cintas con objeto de que relleno constituya la almohada.

El Ayuntamiento ha acordado ya en su última sesión el adquirir la camioneta automóvil para el transporte de agua que de tanta utilidad es para los puestos avanzados como los que guarnecen las fuerzas de nuestro batallón. También es de esperar contribuya a la adquisición de las colchonetas y bufandas.

Lo que urge es que cuanto antes se haga el envío de estas ofrendas que Cartagena hace a sus soldados, pues cada día que pasa se acentúa más la necesidad que tienen de recibirlas.

Para las procesiones

La encerrona de ayer

Quisiéramos que nuestro «manual» nos diera una serie de adjetivos no conocidos, para poder ir dedicándoselo a cada una de las muchas y hermosas mujeres que ayer concurrieron a la encerrona marrajil.

Qué aspecto más precioso hacía el tendido, palcos y demás localidades donde tomaron asiento más paisanas que ayer tarde con el chulón mantón de Manila, la clásica mantilla blanca y esa gracia y donaire que ellas tienen estaban encantadoras.

Esto por sí solo es suficiente para que los marrajos triunfaran.

La lidia de los tres becerros fué pródiga en escenas cómicas.

Los astros Moreno de Guerra, Ruiz Mendoza y Arce estuvieron KOLOSALES, mejor que esos tipos como Maera que cobran cantidades exageradas y luego en la plaza son peor que el Chepa.

La plantilla de banderilleros bien todos y la presidencia, encomendada a nuestro bellísima señorita, estupenda.

Los rejoneadores bien.

La banda de música del 33 amenizó la fiesta.

Mi felicitación entusiasta a todos los marrajos por el gran éxito obtenido.

MERO II

Información de Marina

Se abre un concurso entre Capitanes de Corbeta en número de ocho con el fin de hacer un curso preparatorio para desempeñar los destinos de su clase en el servicio de Aeronáutica Naval.

—Se dispone que por el Capitán general del Departamento se nombre la dotación del «Alcalá» para que entregue el buque cuando sea entregado a la Marina. La dotación percibirá los haberes que correspondan al buque en 1ª situación.

—Se nombran aspirantes de Marina como resultado de los exámenes verificados para el ingreso en la Escuela Naval Militar a Don José Angel Estrada Cepeda, D. José L. Morales Hernández, Don Antonio Crespo Prieto, Don Alberto Caso Montaner, Don Luis de Abarca Toca, Don José L. Santo, y López de Neira, Don David J. Gracia Azaar Don Gregorio Gómez Moreno, Don Manuel Ortiz González, Don Hermenegildo Sillero del Hoyo, Don Antonio Rodríguez-Toubes Vázquez, Don José L. Crespo Rodríguez, Don José Virgilio Sorribes, Don Manuel María de Carlos Ortiz.

D. Mariano Rodríguez y Gil de Atienza, don José Ramón de Dotarca y Pinillo, D. Aquilino Prieto García, D. Juan Araoz Vergara, D. Ramón Liaño de Vierna, D. Ramón García Bermúdez y Feldt, D. Agustín Albarracín López, D. Carlos Esteban Hernández, D. Fernando de la Roca Nogués, D. Miguel Domínguez Soteto, D. Alberto Cervera Balseyro, D. Francisco Núñez, de Olañeta, D. Oscar Scharfhausen y Kebbon, D. Manuel Rodríguez Rey, D. Juan Carlos Fernández Llayza y Viniegra, D. Luis Jáudenes Junco, D. José Díaz Cañado, D. Manuel Esteban Ciriquián, D. Heriberto de Goytia y Shuck, D. Francisco Zeno Marco, D. Ignacio Alfaro Fournier, D. Manuel de Váldez Suardíaz, D. Cayetano Tejera Victory, D. Miguel Guitart de Vivo, D. Elías Vázquez Reyes, D. Luis Jándenes Cadarso, D. Gabriel Pita de Veiga Sanz, D. Fernando Morell Salinas, D. JSaquín Ugidos Soler, D. Julio Marra López Argamasilla, D. Antonio Pasquín y Dabán y D. Juan Gil Adell, debiendo quedar escalafonados por el orden que se indica, que es el que les corresponde por la suma de notas obtenidas.

El día 1.º de septiembre próximo verificarán estos Alumnos su presentación en la Escuela Naval Militar.

Los Californios

Celebrarán Junta general extraordinaria el día 19 del actual a las 7 de la tarde para tratar de asuntos importantes y tomar acuerdos del mayor interés sobre reformas.

Se ruega la asistencia de todos los cofrades.

PALMA VALENCIANA

MUELLE ALFONSO XII

Exhibición diaria de películas

Programa variado

Pedid el helado de MODA